



## **COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### **“Se prenden las alarmas sobre contrataciones en 2018 en el Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle”**

***Enero 17 de 2018***

La Junta Directiva de ASRUV informa las siguientes novedades sobre los procesos de contratación del personal del Sistema de Regionalización de la Universidad del Valle:

- A. A principios del año 2017, la Rectoría de la Universidad del Valle tomó la decisión de suspender los contratos de operación con la Fundación Universidad del Valle sede Palmira y la Fundación Universidad del Valle sede Caicedonia, y a finales del mismo año, tomó la misma decisión con la Fundación Universidad del Valle sede Zarzal, y Fundación Universidad del Valle sede Buga después de 31 años de existencia, tiempo durante el cual el Sistema funcionaron con un esquema de contratación tercerizada.
- B. Frente a ésta situación, la Rectoría asignó la operación y contratación de personal de las sedes regionales de Caicedonia, Cartago, Zarzal y Tuluá a la **Fundación Universidad del Valle sede Tuluá**, de las sedes Buga, Yumbo, Palmira y Norte del Cauca a la **Fundación Politécnico Universidad del Valle sede Yumbo**, y de la sede Pacífico – Buenaventura, con la **Fundación Universidad del Valle sede Pacífico**.
- C. Ante lo anterior, ASRUV reconoce públicamente que las fundaciones jugaron un papel importante para la consolidación del Sistema en sus 32 años, donde se hicieron sacrificios igual que los estudiantes y sus familias, empleados y profesores que tuvieron condiciones diferenciales en su vinculación a la institución. Sin embargo, el esquema de contratación infortunadamente no ha sido el adecuado, teniendo en consideración las grandes brechas generadas tanto cualitativa como salarialmente, entre los profesores y empleados entre las sedes regionales, así como de éstas con sus pares en la sede principal.
- D. De otro lado, el pasado 13 de Diciembre de 2017, una delegación de la Junta Directiva de ASRUV, se reunió con el equipo directivo de la Rectoría de la Universidad del Valle, en el cual se informó la eliminación de las Coordinaciones Académicas de Programa, y la creación de una nueva figura académico – administrativa para el Sistema de Regionalización, propuesta que quedó pendiente de ser socializada.
- E. Los pasados 15 de Diciembre de 2017 y 12 de Enero de 2017, en el Consejo Superior de la Universidad del Valle, fue aprobado la ampliación de 90 cupos docentes para completar una planta de la Universidad de 1100 cupos docentes en total. La distribución de los cupos se hará entre las unidades académicas y las sedes regionales, lo cual será establecido por el Consejo Académico de la Universidad del Valle.

Ante lo anterior, ASRUV expresa públicamente su preocupación por las siguientes situaciones, las cuales fueron socializadas a la Vicerrectoría administrativa el día de hoy respectivamente:

1. **Sobre la asignación de cupos docentes:** Alertamos que en algunas sedes la utilización de los cupos docentes en la figura de Ocasional, se pueden realizar con criterios clientelares, en tanto a los profesores que han asumido alguna postura crítica o de favorecimiento a los procesos gremiales, no han sido contratados, lo cual coloca a la Universidad en un espacio que no reconoce la diferencia, haciendo mal uso del poder nominador de los directores de sedes que asumen estas prácticas.
2. **Sobre los profesores tiempo completo que fueron desmejorados en 2017:** Las sedes regionales redujeron su planta docente entre 2015 a 2017, de 122 profesores Tiempo completo a 72 Profesores Tiempo Completo Equivalente, debido a la reducción de la tercerización y la limitación de cupos. En el año 2017, la Universidad eliminó la tercerización de docentes, trayendo consigo la desmejora de más de 25 profesores tiempo completo, ante esto ASRUV realizó una movilización regional, y en el marco de una mesa de negociación, se acordaron acciones para no desmejorar salarialmente a los profesores. Los

nuevos cupos docentes, se consideran que son una oportunidad importante para restablecer el estatus de los profesores afectados, e instamos a la administración central a tener en consideración ésta propuesta.

3. **Procesos de Sustitución Patronal:** ASRUV reconoce que los procesos de cambio de ente contratante no soluciona el problema de la tercerización del personal administrativo, sino que lo mantiene y profundiza el problema, ante las situaciones identificadas de diversos casos especiales de contratos indefinidos, retén pensional e incapacidades laborales, adicionalmente para éste mes, varios trabajadores se encuentran con contrato verbal, al cesar la contratación con las fundaciones que fueron retiradas de los procesos.
4. **Persecución Sindical a miembros de Junta Directiva:** Denunciamos públicamente la presunta persecución sindical contra miembros de Asruv, específicamente en las sedes: Yumbo por el cambio de denominación y funciones de uno de los miembros de Junta, de igual manera las condiciones de discriminación en la asignación académica de miembros de las sedes Palmira y Buga, lo que denota una claro ataque y provocación contra nuestra organización sindical.
5. **Desmantelamiento del proceso de nivelación salarial en la sede Yumbo:** De acuerdo a varios casos identificados, la Dirección de la sede Yumbo ha iniciado "un proceso de reestructuración", que deforma y destruye el proceso de nivelación salarial implementado en 2017, el cual fue gracias al trabajo técnico y riguroso de la comisión técnica bipartita de ASRUV y UNIVALLE, en tal sentido, éstas acciones terminan retornando al problema de las brechas salariales por las cuales Asruv ha luchado incesantemente.
6. **Más de 30 Casos de irregularidades en la contratación de profesores y empleados:** A la fecha la junta directiva de ASRUV, ha identificado una serie de irregularidades para las sedes Yumbo, Palmira, Buga y casos pendientes de Zarzal y Cartago. Ante lo anterior, se le ha solicitado a la Vicerrectoría Administrativa la creación de una comisión que permita dar solución inmediata a éstas dificultades.
7. **Política Antisindical contra ASRUV:** Nuestra organización sindical ha sido afectada por hechos de silencio administrativo, discriminación de nuestro personal, principalmente de parte de la exdirectora de regionalización, Diana María Vásquez Avellaneda, del Director de la sede Buga, William Álvarez Ramírez, del Director de la sede Palmira, Octavio Berrío y con los hechos recientes del Director de la sede Yumbo, Florencio Candelo. La situación nos lleva a la conclusión que la administración central ha establecido una política antisindical contra ASRUV, y por lo tanto, nuestra organización explorará las medidas a que haya lugar con las instancias de control correspondientes, con el ánimo de que cesen estas acciones.

Los cambios que se están implementando los consideramos una afrenta contra ASRUV, contra su Junta Directiva y contra los acuerdos a los que se llegaron con la administración central de la Universidad del Valle. No podemos aceptar que los cambios en materia de empleados los impongan las fundaciones, pues es la Universidad la que transfiere los recursos en su totalidad, por tanto cualquier cambio que se implemente, es avalado por la Universidad del Valle en cabeza de los directores de sede.

Es lamentable informar ésta situación, y por eso queremos decir públicamente **que nuestra organización en ningún momento es enemiga del Sistema de Regionalización, la cual está integrada por hombres y mujeres que lo hemos construido y lo consideramos nuestro proyecto de vida.** Por lo tanto no vamos a aceptar los cambios que se están imponiendo, puesto que con estas acciones es evidente las desmejoras cualitativas y económicas, y el principio de una persecución laboral, sindical e incluso la clientelización de los procesos institucionales.

Ante la insistencia de junta directiva, hemos logrado programar una reunión con las directivas de la administración central para el próximo viernes 19 de Enero de 2018 a las 11:00 am, en donde aspiramos poder presentar todos estos casos y buscar soluciones lo más pronto posible. Invitamos a nuestra base a estar atentos y de mantenerse dicha situación estaremos convocando a la Asamblea General de Afiliados para que tome decisiones al respecto.

***"POR LA DIGNIDAD LABORAL Y UNA UNIVERSIDAD REGIONAL, PÚBLICA Y DE CALIDAD"***

***¡ASRUV PRESENTE!***